

RESUMEN DE REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS PARA EL ENCUENTRO DE CONPEDI

(Montevideo, 18 al 20 de septiembre de 2024)

1. **Pautas:** Los artículos deben seguir las siguientes pautas:

- El archivo en PDF (ítem 3.7.3) debe estar en portugués o español y tener un mínimo de 15 y un máximo de 20 hojas en formato A4, posición vertical.
- Fuente "Times New Roman"; tamaño 12; justificación alineada; sin separación de sílabas; interlineado de 1,5; párrafo de 1,5 cm; márgenes - superior e izquierda: 3 cm, inferior y derecha: 2 cm.
- Título del artículo en lengua portuguesa o española;
- Resumen en lengua portuguesa de 150 (ciento cincuenta) a 250 (doscientas cincuenta) palabras;
- Inclusión de 05 (cinco) palabras clave, en lengua portuguesa o española;
- Título del artículo en lengua inglesa;
- Resumen en lengua inglesa de 150 (ciento cincuenta) a 250 (doscientas cincuenta) palabras;
- Inclusión de 05 (cinco) palabras clave en lengua inglesa.

- Los artículos de autores no brasileños deberán seguir los estándares de formato para trabajos académicos de la American Psychological Association (APA). Sin embargo, los artículos seleccionados para su publicación en la revista científica del CONPEDI deberán someterse a una nueva presentación y, en este caso, cumplir con las normas exigidas por dichas revistas, según lo establecido en el ítem 8.3.1.

2. **Autores:** Se permite la presentación de artículos a autores extranjeros (por ejemplo, uruguayos) que posean un título en Derecho o áreas afines.

2.1. Se admitirán artículos con un máximo de 03 (tres) autores.

2.2. En casos de autoría doble o triple, los autores deben cumplir con todos los requisitos descritos en esta convocatoria, sin ninguna diferenciación entre ellos.

3. **Plazo de recepción:** Los artículos serán recibidos en el período del 3 de enero hasta el 11 de junio de 2024, hasta las 23 horas y 59 minutos (hora de Brasilia).

4. Lugar de presentación: Los artículos deben presentarse exclusivamente a través del portal del CONPEDI, en la dirección electrónica www.conpedi.org.br, directamente en el "Área Restringida", siguiendo rigurosamente las especificaciones de la presente convocatoria y los procedimientos previstos en el propio sistema.

5. Aceptación de trabajos: La lista de los artículos aprobados para la presentación en el XIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL CONPEDI se publicará en el portal del CONPEDI hasta el 19 de julio de 2024.

6. Exposición de trabajos aceptados: Los autores presentarán el artículo en el encuentro y tendrán hasta 10 minutos para hacerlo. Este tiempo se establecerá en cada Grupo de Trabajo (GT), de acuerdo con el número de trabajos aprobados y el tiempo disponible, cuyos límites, secuencia y criterios son definidos por los Coordinadores de GT.